

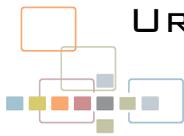
MANUAL DE USO



URBICAD™

PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL





**URBICAD™ PROGRAMAS INTERNOS
DE PROTECCIÓN CIVIL**

MANUAL DE USO E INSTALACIÓN



© UrbiCAD™ architecture S.L.
Todos los derechos reservados.

El uso de los planos, detalles y demás documentos editados con este software está prohibido sin la correspondiente licencia.

La licencia sólo le permite hacer un uso profesional orientado a la elaboración del Documento del Programa Interno de Protección Civil, y nunca está permitida su utilización como parte de cualquier libro, documento, apunte, difusión y/o publicación en cualquier medio, ya sea impreso, en formato digital o cualquiera que pueda utilizarse en el futuro.

Sólo bajo licencia de UrbiCAD architecture S.L. y por escrito se permitirá el uso de los dibujos de CAD, y demás documentos en publicaciones de cualquier tipo.

Contenido del paquete5

Instalación5

Desinstalación5

Activación del software6

Configuración de la aplicación de CAD10

Gestor de la Aplicación..... 13

 Área de Programas.....14

 Área de servicios web 14

 Área de carpetas 15

 Área de Menús desplegables 16

Trabajando con la Aplicación17

 1) Realización del Programa Interno de Protección Civil 17

 2) Inspecciones de Seguridad..... 18

 3) Auditorías de Implantación del Programa Interno de Protección Civil19

 C) Actuaciones en caso de Emergencias.....20

CONTENIDO

El software UrbiCAD Programas Internos de Protección Civil consta de:

- Un CD / Descarga web que permite la instalación en Monopuesto/Red.
- Éste mismo Manual.

El CD, a través de la pantalla de instalación, se autoejecuta al colocarse en la unidad lectora de CD. En el caso de descargas web deberá hacer doble clic sobre el archivo de instalación. recuerde que, para hacer funcionar el software es necesario activarlo previamente (consulte el apartado “**Activación del Software**”)

INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN

Cuando coloque el CD-R en la unidad lectora de CD, observará que se auto-ejecuta. De no ser así, deberá ejecutar el fichero INSTALACION.EXE que se encuentra en el raíz del CD.

1. Instalación.

La instalación de UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil, deberá realizarse desde alguno de los entornos de Windows 98 SE o superior.

La instalación completa crea el grupo de Programas UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil y un acceso directo en el escritorio. Desde cualquiera de los dos accesos podrá lanzar el Gestor del software.

Durante la instalación, se crearán las carpetas:

- C:\Archivos de programa\UrbiCAD\PInternoPC (para todos los programas)
- C:\DBSI (donde se coloca la aplicación de CAD)

2. Desinstalación.

NOTA: Si desea desinstalar el software, consulte primero el apartado “Activación del software” para transferir o eliminar la licencia del PC.

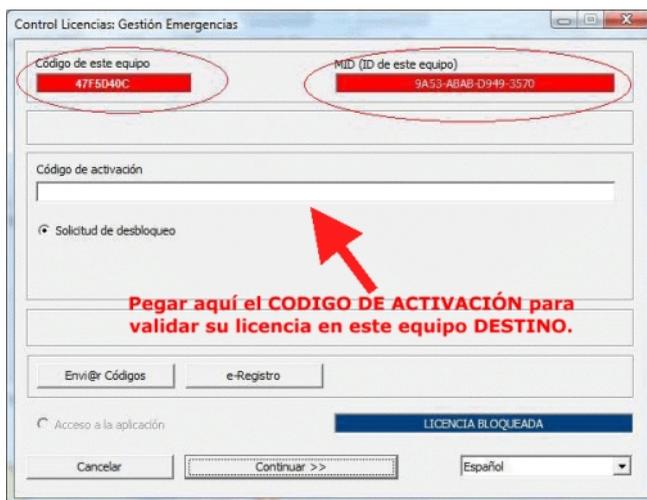
Para desinstalar el software de UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil, deberá actuar como con cualquier otro software en Windows.

- 1º. Ir a “Panel de Control” de Windows.
- 2º. Seleccionar el icono: Agregar/Quitar programas.
- 3º. Buscar en la lista mostrada UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil.
- 4º. Seleccionarlo y seguidamente pulsar el botón Desinstalar.

ACTIVACIÓN DEL SOFTWARE.

1. Activación.

Cuando ejecute por primera vez cualquiera de las aplicaciones de software de UrbiCAD, observará un cuadro de diálogo con dos códigos en color rojo, tal como se observa en la figura inferior:



No podrá trabajar con la aplicación mientras no introduzca el Código de Activación en el espacio destinado a tal fin.

Puede validar y obtener su código de activación, así como gestionar la licencia, de modo manual o de modo automático:

- De modo manual, deberá acceder al botón: **Envi@r Códigos**
- De modo automático (recomendado), deberá acceder al botón: **e-Registro**

Nota: esta pantalla puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones de [Ctrl] + [Bloq.mayús].

Activación Manual mediante el acceso al botón: **Envi@r Códigos**

Para solicitar el Código de activación a UrbiCAD, pulse el botón **Envi@r Códigos** y observará como, de modo automatizado, se abre su programa de correo, para enviar un e-mail que contiene los códigos origen.

Observe que falta que Ud. teclee manualmente su número de licencia, la cual se le habrá proporcionado al adquirir la aplicación de software.

Con estos datos, UrbiCAD le remitirá un e-mail que contiene el **Código de activación**. Este Código de activación deberá copiarlo [seleccionarlo y pulsar **Ctrl. + C**] y pegarlo [**Ctrl + V**] en el espacio destinado a tal fin.

Una vez introducido el Código de activación en el espacio reservado a tal fin, pulse el botón **Continuar >>**, la aplicación de software se activará y será operativa en lo sucesivo en este equipo. Esta operación no deberá hacerla más en lo sucesivo.

Activación Automática mediante el acceso al botón de: e-Registro.

En este caso, para validar su licencia, primero deberá acceder al Centro de activación de UrbiCAD, pulsando el botón e-Registro o también a través de este enlace:

<http://www.safety-management.eu/activacion>

Una vez se haya registrado como usuario del sistema (los códigos de acceso se los habrá proporcionado previamente UrbiCAD al adquirir el software), una vez en el Centro de activación, deberá ir a la carpeta Pedidos, y tal como se observa en la imagen, se mostrará la relación de programas con licencia portátil que Ud. tiene actualmente con UrbiCAD:

Logado como: URBICAD
Login IP: 80.24.184.60

UrbiCAD[®] architecture S.L.
Software para arquitectura e ingeniería

Cuenta Pedidos Cerrar sesión

Centro de Activación

Esta es la lista de sus pedidos activos. Por favor, haga clic sobre el botón de licencias para ver las licencias del pedido seleccionado.

ID Pedido	Nombre Programa	Fecha	Licencias	Tipo Pago
OrderID	Program Name	Date	Licenses	Payment type
100005	Self-Protection Plan	13/10/2009	1	
123321	Planes Emergencia Condominios	23/09/2009	1	
11111111	Planes de Autoprotección y Gestión Emergencias	22/09/2009	1	
1234432	License Manager Self-Protection Plan	23/09/2009	1	
2212213	URBICAD Seguridad y Salud Smart Solution	23/09/2009	1	

Estados: **0 de 1** Licencias activadas actualmente para este pedido.

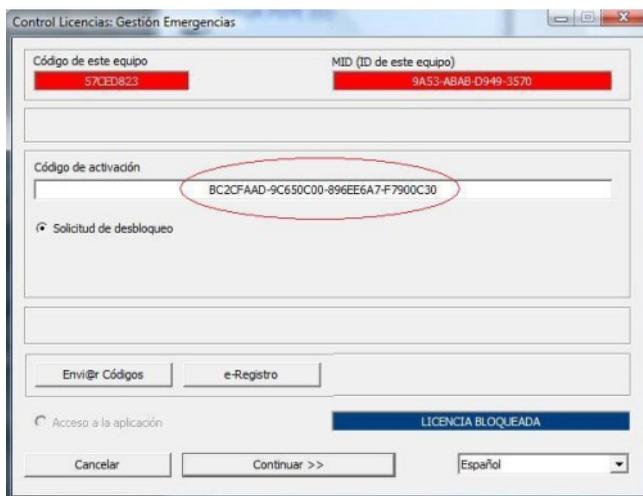
Site code	ID Equipo	Código activación	Nota	Fecha
Site code	Machine ID	Activation code	Note	Date
<input type="text"/>				

Estados: Por favor, introduzca el Site code y el Machine ID para la nueva licencia.

Ahora, deberá seleccionar el programa cuya licencia quiere validar. Una vez seleccionado, haga clic sobre la columna '**licencias**' y observará como, en la parte inferior, se abre una tabla mostrando las propiedades y el estado actual de las licencias de dicha aplicación. Como es la primera vez que va a validar su aplicación de software, no está todavía introducido su **Site Code** y su **Machine ID**, apareciendo en blanco el **Activation Code** (ver imagen superior).

Ahora, pulse el botón rojo de [+] y observará como se abren dos ventanas para que Ud. introduzca los datos obtenidos desde el software:

- Código de este equipo (Site code)
- MID (ID de este equipo) Machine ID



Al finalizar, deberá pulsar el botón "**Añadir licencia nueva**", se generará el Código de Activación, que deberá copiar [por ejemplo seleccionar y pulsar Ctrl. + C] y pegar [Ctrl + V] en el espacio "Código de Activación", en el cuadro de diálogo de Gestión de Licencias (ver imagen anterior).

Una vez introducido el Código de activación, pulse el botón Continuar >>, y la aplicación de software se activará y será operativa en lo sucesivo en este equipo. Esta operación no deberá hacerla más en lo sucesivo.

2. Transferir la licencia.

Una vez validada la licencia en un equipo, podrá utilizar la aplicación de software sin problemas, pero es posible que con el tiempo quiera trasladar la aplicación para utilizarla en otro PC diferente.

Cuando desee transferir la licencia de su actual PC (equipo origen) a otro PC (equipo destino), deberá proceder del siguiente modo:

1º) Antes de desinstalar el software de su equipo actual, deberá instalarlo en el nuevo equipo destino.

2º) Una vez instalado en el equipo destino, acceda a el software. En el equipo destino no está autorizada la aplicación, observará que le solicita nuevamente un Código de activación. Este Código de activación deberá obtenerlo, siguiendo los pasos especificados en la ayuda, a la que puede acceder desde el mismo cuadro de diálogo de validación de licencias.

Incluso desde la ayuda, podrá acceder a películas ilustrativas con voz e imagen, que le ayudarán a transferir la licencia de un equipo a otro.

Nota: la pantalla de Gestión de licencias puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones [Ctrl] + [Bloq.mayús].

3. Eliminar la licencia.

Cuando desee eliminar la licencia de su actual equipo, porque no tiene pensado utilizarla por algún tiempo, o sencillamente va a formatear su disco duro, deberá antes eliminar su licencia (eliminarla del equipo pero conservarla y poder utilizarla en otra ocasión):

1º) A continuación pulse los botones de [Ctrl] + [Bloq.mayús] y ejecute cualquiera de las aplicaciones de software de UrbiCAD, las cuales abrirán la pantalla de la Gestión de licencias.

Siga los pasos que se le especifican en la Ayuda, a la que puede acceder desde ese mismo cuadro de diálogo, en donde hay películas ilustrativas con voz e imagen, que le ayudarán a eliminar la licencia de su equipo, (eliminarla pero conservarla para reinstalarla en otras ocasiones).

2º) Recuerde que antes de desinstalar el software de su equipo actual, deberá haber transferido o eliminado su licencia, en caso contrario podrá perderla.

Para evitar esto, es decir, para evitar pérdidas de licencias, siga las instrucciones que se le dan en la ayuda o en las películas que le ilustran cómo realizar los procesos de transferir o eliminar licencias.

Nota: la pantalla de Gestión de licencias puede aparecer siempre que ud. quiera, si antes de ejecutar cualquier aplicación, pulsa los botones [Ctrl] + [Bloq.mayús].

CONFIGURACIÓN DE LA APLICACIÓN DE CAD

1. Configuración de la aplicación de CAD para AutoCAD:

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde AutoCAD, Auto CAD Map o Architectural Desktop, deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable de Herramientas y, una vez dentro, al menú desplegable de Opciones. En el cuadro de diálogo desplegado, acceder a la carpeta Archivo. Observará una serie de rutas. Donde se lee: Camino de búsqueda de archivos de soporte (que es la primera de todas ellas), deberá añadir las rutas siguientes:

C:\DBSI
C:\DBSI\L
C:\DBSI\D
C:\DBSI\S
C:\DBSI\HELP

2º Cargar el Menú de UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil: para ello deberá teclear desde la línea de comandos de AutoCAD: Menu.

Dentro del cuadro de diálogo desplegado, deberá seleccionar primero Archivos del tipo *.MNU, archivos de tipo *CUI o archivos de tipo *CUIX (dependiendo de la versión de AutoCAD que tenga instalada), y desde el explorador que hay en el mismo cuadro de diálogo buscar el Menú en la carpeta C:\DBSI.

El menú a cargar deberá ser el correspondiente a su versión de AutoCAD (si carga una versión distinta a la que Ud. tiene no funcionará correctamente):

DBSI_2000.MNU, DB SI_2000i.MNU, DBSI_2002.MNU, DBSI_2004.MNU,
DBSI_2005.MNU,
DBSI_2006.CUI, DBSI_2007.CUI, DBSI_2008.CUI, DBSI_2009.CUI,
DBSI_2010.CUIX, DBSI_2011.CUIX,

2. Configuración de la aplicación CAD para Allplan 200...

Una vez instalado y activado el software, puede ejecutar Allplan y cargar desde allí la aplicación de UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil siguiendo este proceso:

1º Ir al Menú VER y seleccionar Barra de Herramientas y acceder a Personalizar.....

2º En el cuadro de diálogo desplegado, deberá acceder a la opción Funciones adicionales con el icono que se encuentra en la carpeta Personalizar.

3º Desde aquí observaremos un icono tal como el de la figura, etiquetado como: UrbiCAD.



Una vez seleccionado, deberemos arrastrarlo y soltarlo en cualquiera de las barras de herramientas de Allplan.

4º Accediendo a dicho icono observaremos cómo se despliega la barra de herramientas de UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil, estando operativa la aplicación.

3. Configuración de la aplicación de CAD para AutoCAD LT

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde AutoCAD LT 2000, 2000i, 2002 hasta 2010 deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable Herramientas y una vez dentro a Opciones. En el cuadro de diálogo mostrado deberá acceder a la carpeta de Archivos, donde pone:

Camino de búsqueda de archivos de soporte

deberá añadir las rutas siguientes:

C:\DBSI
C:\DBSI\D

2º Cargar el Menú UrbiCAD Programa Interno de Protección Civil: para ello deberá teclear desde la línea de comandos de AutoCAD: Menu.

Dentro del cuadro de diálogo desplegado, deberá seleccionar primero Archivos del tipo *.MNU, para versiones 2006 en adelante archivos de tipo *CUI y del tipo *CUIX a partir de la 2010 y desde el explorador que hay en el mismo cuadro de diálogo buscar el Menú en la carpeta C:\DBSI.

El menú a cargar deberá ser el correspondiente a su versión de AutoCAD (si carga una versión distinta a la que Ud. tiene no funcionará correctamente):

DBSI_2000.MNU, DBSI_2000I.MNU, DBSI_2002.MNU, DBSI_2004.MNU,
DBSI_2005.MNU,
DBSI_2006.CUI, DBSI_2007.CUI, DBSI_2008.CUI, DBSI_2009.CUI,
DBSI_2010.CUIX

4. Configuración de la aplicación de CAD para IntelliCAD:

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde IntelliCAD, deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable Herramientas y, una vez dentro, a Opciones.

En el cuadro de diálogo desplegado seleccione la carpeta Rutas de acceso/Archivos. En el apartado etiquetado como Dibujos, deberá añadir las rutas siguientes (separadas como puede observar por un punto y coma):

C:\DBSI;C:\DBSI\L;C:\DBSI\S;C:\DBSI\D;C:\DBSI\AYUDA

2º Cargar el Menú de UrbiCAD Programa de Protección Civil. Para ello deberá teclear desde la línea de comandos de IntelliCAD: **Menu.**

Dentro del cuadro de diálogo desplegado, debe seleccionar:

Archivos de menú IntelliCAD (*.icm)

Una vez seleccionado este tipo de menú, desde el explorador del mismo cuadro de diálogo deberá buscar el fichero de menú que está en la carpeta C:\DB SI\ y se llama (según la versión):

DBSI_5.icm, DBSI_6.icm

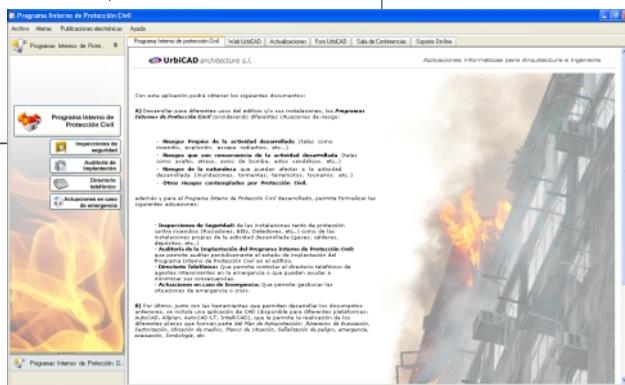
GESTOR DE LA APLICACIÓN: PANTALLA PRINCIPAL

Al acceder a la aplicación, observará una imagen como la de la figura, cuyo aspecto puede variar sensiblemente en función de la resolución que tenga su monitor.

En la pantalla de Gestión observaremos diferentes Áreas:

- 4 Acceso a los Menús desplegables
- 2 Acceso a los Servicios web: Foro, Web, Actualizaciones, Soporte On-Line, etc.

1 Acceso a los software de la aplicación



Desde las cuales es posible tener acceso a:

- Todos los software de la aplicación, para elaborar los documentos aplicando la normativa apropiada.
- Los servicios Web incorporados, que le permiten consultar y acceder a normativas, al foro, a descargarse actualizaciones y a la asistencia técnica asistida por control remoto.

La Pantalla de Gestión se divide en varias zonas (ver imagen superior), las cuales estudiaremos por separado en sucesivos apartados, con objeto de obtener el máximo conocimiento y beneficio de todas las herramientas y servicios Web que incorpora la aplicación.

GESTOR DE LA APLICACIÓN: ÁREAS

1. Área de Programas

Al acceder a la pantalla del Gestor de UrbiCAD, observará en la parte inferior, las cuatro carpetas que darán paso a los diferentes software que forman parte de la aplicación.

Desde cada botón, se accede al software correspondiente:



2. Área de servicios Web

Recuerde que, para hacer uso de estos servicios, Ud. debe tener el ordenador conectado a Internet, en caso contrario, no será operativo.

Al acceder al Gestor, también observamos las siguientes carpetas:



Foro UrbiCAD

Desde aquí tendrá acceso a nuestro foro de Prevención. A diferencia de otros foros de Seguridad, Ud. podrá contactar con otros profesionales, solicitando consejos y ayudas, o bien ofreciendo Ud. sus propios consejos y ayudas, servicios, etc.

Para utilizar el Foro, antes deberá registrarse del siguiente modo:

- 1º Acceda a la carpeta Foro y, si tiene conexión a Internet, conectará directamente con la pantalla principal que le da acceso al mismo.
- 2º Pulse el botón de Registrarse.
- 3º Observará que se le solicitan unos datos, tal como se aprecia en esta imagen:

Usuario:	<input type="text"/>
Contraseña:	<input type="password"/>
E-Mail:	<input type="text"/>
Nº de Serie:	<input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/> - <input type="text"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="button" value="Enviar"/>

Deberá teclear en cada casilla:

Usuario: Cualquier nombre que pueda recordar (de 6 dígitos al menos).

Contraseña: Utilice cualquier contraseña que pueda recordar.

E-mail: Ponga una dirección de E-mail (esta dirección no se publica).

Nº de Serie: Debe teclear estos 16 dígitos: 4991-7914-0838-3760

Una vez tecleados los datos, pulse el botón Enviar y accederá al Foro. En sucesivas conexiones basta con teclear el Usuario y Contraseña.

Recuerde: no podrá hacer uso del Foro hasta que no se registre.

Carpeta: Actualizaciones

Desde la carpeta de Actualizaciones del Gestor, Ud. podrá descargar las actualizaciones del producto que UrbiCAD suba a este espacio.

Deberá descargar e instalar estas actualizaciones siguiendo siempre las instrucciones que en las mismas se le indican.

Tenga presente que sólo debe instalar aquellas actualizaciones que sean siempre posteriores a la fecha de adquisición de su producto y se identifique en ellas México.

Carpeta: Web-UrbiCAD

Si Ud. dispone de conexión a Internet, se le mostrará el acceso a directo a nuestro espacio Web corporativo.

Desde aquí, podrá consultar nuevas versiones del producto, otras aplicaciones de UrbiCAD, o ver demos de nuestros Software.

Carpeta: Soporte On-line

Desde la pestaña superior Soporte del Gestor, Ud. podrá acceder a nuestros servidores con el objeto de realizar consultas técnicas, recibir información sobre el producto, acceder a demos on-line de nuestras aplicaciones, etc. Todo ello a través de telefonía IP.

Carpeta: Sala de Conferencias

Desde aquí, puede acceder a las conferencias que se realizan de los Software de UrbiCAD, registrarse en ellas, etc.

3. Área de Menús desplegables

En la Pantalla del Gestor, observará en la barra de herramientas superior que existen unos menús desplegables (Publicaciones electrónicas, Archivo...) que le dan acceso a información en materia de prevención:

- Protección Civil.
- Arce: aplicación en red para casos de emergencia.
- Ciberamérica.
- Red Radio Emergencia.
- Atlas Nacional de Riesgo.
- Sistema Nacional de Protección Civil SEGOB.
- INFOMEX Gobierno Federa

En general, desde todos estos accesos, estará siempre informado y podrá consultar aspectos relacionados con la prevención de riesgos.

TRABAJANDO CON LA APLICACIÓN

1. Realización de los Programas Interno de Protección Civil.

Cuando acceda al botón correspondiente al Programa Interno de Protección Civil desde el Gestor del software, lanzará la herramienta que le permite desarrollar los documentos de los Programas Internos de Protección Civil en los términos exigidos, dando cumplimiento al menos a las exigencias mínimas establecidas en la normativa.

Una vez abierto el software, un cuadro de toma de datos le aparecerá, para que Ud. rellene en cada casilla los datos solicitados.



1º Para ello, lo primero es definir las características del edificio o edificios y navegar por la pantallas sucesivas de la toma de datos, definiendo, para cada edificio:

1º- los pisos que tiene

2º- para cada piso, definir las actividades llevadas a cabo e igualmente y antes de abandonar la toma de datos del piso, introducir los materiales acumulados en el piso, (necesarios para el cálculo del Riesgo Intrínseco de Incendio del piso).

Introducidos los datos, se validan, emitiendo informes sobre anomalías o irregularidades, datos incorrectos o que puedan faltar.

2º Una vez finalizada la introducción de datos, navegaremos por los diferentes ítems del árbol explorador en sentido descendente y decidiremos incluir o no incluir los ítems en el documento del Programa Interno de Protección Civil que estamos desarrollando. Recuerde que no todos los ítems son necesariamente obligatorios en el Programa Interno de Protección Civil. Ud. Sólo deberá considerar los riesgos que estén relacionados con la actividad desarrollada o con la naturaleza o tipología del edificio, e ignorar los riesgos que considere que no pueden afectarle.

Ud. puede modificar manualmente el texto mostrado en cada ítem. Así como, las tablas y los valores calculados que aparecen en los mismos. Si los valores a modificar han sido introducidos desde alguna de las pantallas de la toma de datos, siempre es mejor (si es posible) que las modificaciones se realicen desde la propia toma de datos.

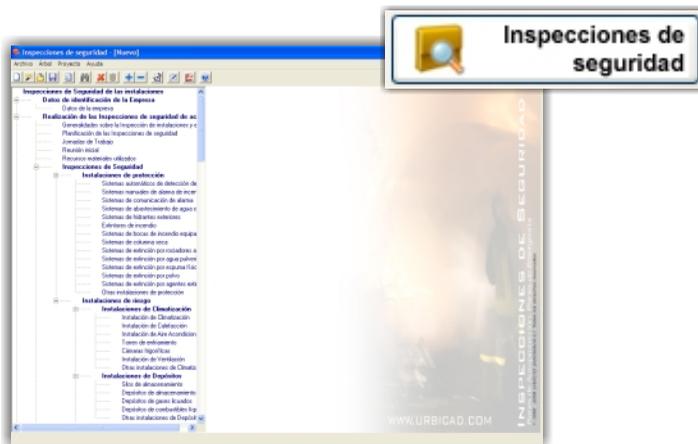
IMPORTANTE:

Recuerde que para que en un ítem previamente seleccionado, después de modificar la toma de datos, se refresque (aparezca el nuevo dato), deberá volver a acceder al ítem, DESINCLUIRLO y acceder de nuevo e INCLUIRLO, de esta manera aparecerán los nuevos valores

2. Inspecciones de Seguridad

Permite implantar materialmente y mantener operativos los Programas Internos de Protección Civil, incluidas las instalaciones que, potencialmente pueden generar o resultar afectadas por situaciones de emergencia.

Entre los criterios para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil, ha de tenerse en cuenta el “Programa de mantenimiento de las instalaciones de riesgo”, que garantice su control, e igualmente el “Programa de mantenimiento de las instalaciones de protección y seguridad contra incendios”, que garantice la operatividad de las mismas.



Esta herramienta le permiten realizar:

1º) Inspecciones preventivas y de mantenimiento de instalaciones: Puntos de chequeo e Inspección de las instalaciones del Edificio, de las instalaciones de Protección contra incendios y de las instalaciones de riesgo propias de la actividad

desarrollada.

2º) Elaborar de Informes derivados de Inspección: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.

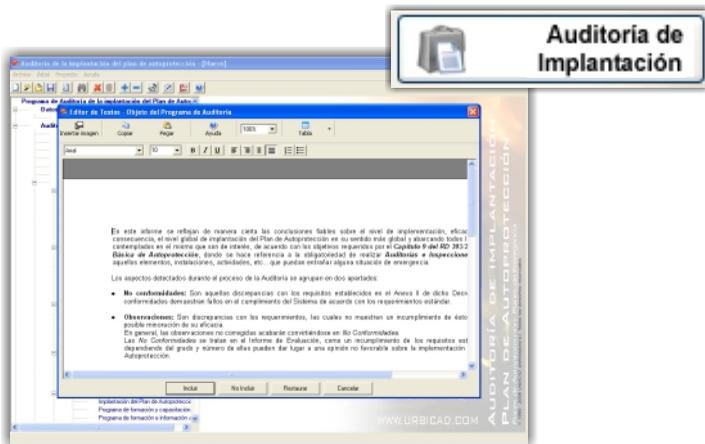
Funcionamiento:

Por medio del árbol explorador, seleccionaremos los items correspondientes a la inspección a realizar. Después deberemos guardar el fichero de la inspección, antes imprimiremos la inspección para ir a inspeccionar las instalaciones, hacer anotaciones, comentarios, observaciones, etc.

Realizada la inspección in-situ y con las anotaciones hechas, accederemos nuevamente al programa de Inpección, abriremos el fichero de inspección y elaboraremos previa introducción de los datos tomados insitu, el informe correspondiente

3. Auditorías de Implantación del Programa Interno de Protección Civil

Mediante este software es posible Auditar la Implantación material y efectiva del Programa Interno de Protección Civil , así como inspeccionar el cumplimiento de la normativa vigente.



Para ello, se propone la herramienta que permite realizar:

- 1º)** Auditoría de la implantación material y efectiva del Programa Interno de Protección Civil: Preparar los puntos y apartados de auditoría, con el objeto de chequear la implantación del Programa Interno de Protección Civil .
- 2º)** Elaboración de Informes derivados de la Auditoría: A partir de los resultados de la inspección, preparar los informes, con la propuesta de medidas preventivas, correctoras así como las actuaciones a realizar para mantener los niveles de riesgo dentro de los límites aceptables.

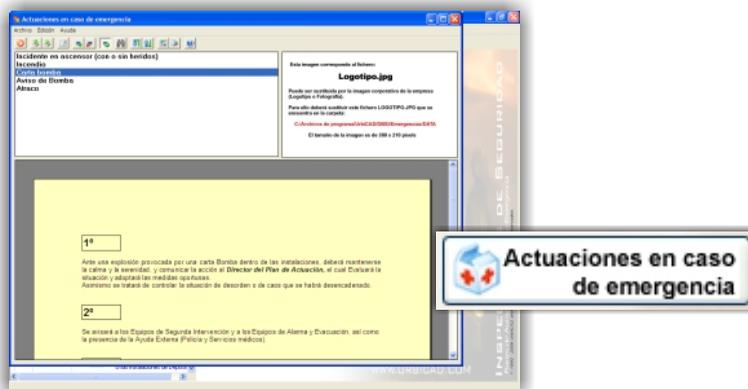
Funcionamiento:

Por medio de un árbol explorador, seleccionaremos los items correspondientes a la los puntos a auditar. Posteriormente, guardaremos el fichero de auditoría, pero antes imprimiremos dicha auditoría para acudir a la empresa y/o actividad, a auditar los items seleccionados.

Realizada la auditoría y con los datos anotados en las fichas impresas, accederemos nuevamente al programa, abriremos el fichero de la auditoría y elaboraremos el informe resultado final de la auditoría.

4. Actuaciones en caso de Emergencias: Gestión de Emergencias

Le ofrecemos la posibilidad de poder estructurar y organizar, las comunicaciones Grupales y/o Selectivas, mediante el envío automatizado de SMS o el envío de e-Mails.



Gestión de Protocolos

Cuando se desarrolla el documento del Plan de Emergencia, estamos realizando simultáneamente y como un documento más del Plan, el “Protocolo de actuaciones en

caso de emergencia” frente a cualquier situación de riesgo.

Estos Protocolos se exportan desde el menú Archivo seleccionando “Exportar a actuaciones en caso de emergencia”, para ser leídos desde esta aplicación y, en consecuencia, disponer de ellos.

Así pues, el primer paso consistirá en importar los Protocolos de Actuación, para ello acceder al menú Archivo y seleccionar “Importar Actuaciones”.

Gestión de bases de datos:

Deberá realizar la introducción de los datos del personal que quiera movilizar en caso de emergencia, o bien notificar o convocar para reuniones, simulacros...

a) Primero debe crear Grupos, para incluir de modo organizado a las personas que formarán parte de la base de datos. Para ello, acceda al menú Grupos y dentro a “Nuevo Grupo”.

Ud. puede crear los grupos que quiera (por ejemplo Equipo Gestión Incidentes, Comité de crisis, etc...), e incluir en los mismos a las personas que quiera.

b) Después, introduzca los datos de las personas que formarán parte de cada grupo. Para ello, acceda al menú Contactos y dentro a “Nuevo Contacto”.

Cada nuevo contacto podrá ser incluido en uno o varios grupos, según considere más apropiado.

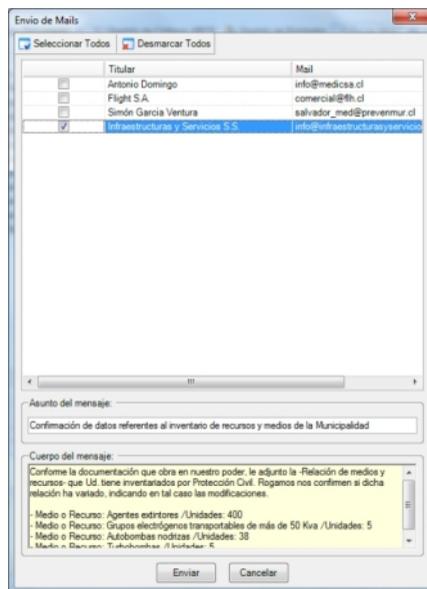
Configuración de la aplicación de envío de SMS

Para enviar SMS, previamente deberá comprar un bono de mensajes (a partir de 5€ desde www.mensatek.com o desde www.lleida.net).

Hecho esto, deberá configurar la aplicación introduciendo su contraseña, y ajustando otros datos, para permitir el envío de SMS. Una vez configurado, no es necesario repetir la operación.

En caso de Emergencia

Cuando se dé una situación de Emergencia, acceda al software desde el icono del escritorio de su PC. Se lanzará rápidamente la aplicación y tendrá acceso inmediato al protocolo correspondiente. Consultado el protocolo, acceda al botón “enviar SMS” para notificar la situación de riesgo a los miembros del grupo(s) seleccionado(s), con el texto del SMS tecleado en la ventana inferior.





UrbiCAD™ architecture S.L.
Tel. +34 963 492 144
Avda/ Cortes Valencianas 48, 1ª Of.
46015, Valencia. España.





PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL

REQUISITOS DEL SISTEMA

Para poder utilizar este programa es necesario:

- PC con procesador Pentium® III o superior
- Sistema operativo Microsoft Windows® XP o posterior
- 512 MB de memoria RAM
- Espacio libre en disco duro (las cifras corresponden a la instalación típica) de 450 MB
- Unidad de CD-ROM o DVD-ROM
- Monitor VGA o TFT, (1024x768)
- Mouse o compatible
- Determinadas opciones necesitan conexión a internet

Elementos o Servicios adicionales necesarios para utilizar determinadas funciones:

- Adobe Acrobat Reader®
- Aplicación de CAD (AutoCAD, AllPlan, IntelliCAD, etc...)
- Contratar un bono de mensajes si desea utilizar este servicio

El programa para la realización de los Planos solo es operativo teniendo un programa CAD compatible con el paquete. Compruebe la compatibilidad con su aplicación CAD o adquiera versiones OEM de IntelliCAD o de AllPlan.

Conozca con más detalle los programas visitando la web de UrbicAD en:

www.urbicad.com

Encuentre información sobre actualizaciones, nuevas versiones, herramientas, demos y otros productos.

Los servicios de UrbicAD pueden aumentar su productividad y ayudarle a descubrir nuevas posibilidades.



Para poder hacer uso de este producto usted deberá aceptar los términos del contrato de licencia adjunto.

